

Memorando N° 001-RDC-OTPI-CHC-CBS-2024

Samborondón, 15 de marzo de 2024

Señor Coronel Jaime Cucalón de Icaza Primer Jefe En su despacho

De mis consideraciones:

En respuesta al Memorando N° 003-RDC-PJB-JCI-CBS-2024 de fecha 11 de marzo de 2024, referente al proceso de Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos de Samborondón correspondiente al periodo del <u>01 de enero al 31 de diciembre del año 2023</u>, en el que remitió a la Jefatura de la Oficina de Prevención de Incendios las preguntas recogidas a la ciudadanía a través de la página web institucional <u>www.bomberossamborondon.gob.ec</u>, se cumple en emitir las siguientes respuestas:

PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA:

1. ¿Qué actividades realizó en el año 2023 para la concientización de la prevención de incendios o emergencias?

Respuesta: Durante el 2023 se brindaron charlas preventivas a niños de nivel escolar, con una participación de más de 2646 alumnos.

2. ¿Qué eventos de capacitación se gestionaron durante el 2023 y cuántas personas fueron beneficiadas?

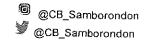
Respuesta: A través de la Oficina Técnica de Prevención de Incendios se capacitó aproximadamente a 1110 personas mediante la realización de simulacros dirigidos exclusivamente al sector empresarial y/o corporativo.

3. ¿Cuántas campañas publicitarias se realizaron durante el 2023?

Respuesta: Se realizaron 116 cmpañas publicitarias, a través de trasmisiones de pautas radiales, lunes a viernes (5 cuñas diarias), sábado (2 cuñas diarias) y domingos (2 cuñas diarias).

4. ¿Cuáles son todas las emergencias que atiende la Institución?

Respuesta: la Institución atiende diferentes emergencias, tales como incendios en general, así como vehiculares, eléctricos y forestales, accidentes de tránsito, limpieza de calzada, atención prehospitalaria, fuga de gas, quema de basura, rescate de todo tipo para personas y animales.



SIRVIENDO CON ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA DESDE 1880



5. ¿Cuál es el número de emergencias atendidas durante el año 2023?

Respuesta: La Institución atendió 2373 emergencias en el año 2023.

6. ¿Cuáles son los requisitos para ingresar a la Institución como Bombero Voluntario?

Respuesta: Para ingresar a la Institución como Bombero Voluntario generalmente se convoca perdiódicamente de manera masiva a participar en el curso respectivo, para lo cual todos los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Solicitud de ingreso debidamente llena
- Hoja de vida actualizada
- Copia de cédula de identidad
- Copia de acta de grado o título de bachiller refrendado.
- Certificado médico expedido por un doctor de medicina general, indicando que se ha realizado exámenes médicos y cuenta de buena salud.
- Certificado del tipo de sangre.
- Dos Cartas de referencias personales, que no sean padres o hermanos.
- El aspirante deberá vivir, estudiar o laboral en el cantón Samborondón.
- El aspirante deberá rendir pruebas físicas y sicológicas

7. ¿Cuáles son las zonas más vulnerables a incendios forestales en Samborondón durante el 2023?

Respuesta: De acuerdo a la información estadística de emergencias consideradas incendios forestales:

Zonas	Cantidad
Ciudad Celeste y sus alrededores	11
Terreno junto al Centro de Monitoreo ATV y sus alrededores	8
Sector de Plaza Lagos	5
Sector Casa Blanca:	5
Sector del Hipódromo San Miguel y Urb. La Gloria	3
Recinto Zapan	3
Vía al Cerro	2
A la altura de la Urb. Estancias del Río	2
Sector Parque Histórico	2

SIRVIENDO CON ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA DESDE 1880



8. ¿Cuenta con el equipo necesario para atender emergencias por incendios forestales?

Respuesta: Si, todas las unidades cuentan con tramos de 1" y pitón de 1" para el combate de incendios forestales, el personal operativo cuenta con Equipo de Protección Personal para incendios forestales y con herramientas tales como: bate fuego, palas, machetes, rastrillos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Arq. Carla Hoyos Córdova Jefe Oficina Técnica de Prevención de Incendios

Cc: Ing. Karina González Rivas – Directora Administrativa Financiera Ing. Luisa Rojas Alvarado – Analista de Procesos Ab. Mónica Muñoz Níñez – Analista Jurídico

Elaborado por:
Sra. Nicole Marchán Escobar
Asistente Administrativa

Recibido: Crnl. Jaime Cucalón de Icaza Primer Jefe

Firma:

Km. 10 de la Vía a Samborondón # 10200 Telfs.: (593)(04)5025041 -2024794

www.bomberossamborondon.gob.ec

Cuerpo de Bomberos de Samborondón

© @CB_Samborondon

